

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FRAMETECH S.A.  
LLEVADA A CABO EL 30 DE MARZO DEL 2017**

A las 10h00 del día 30 de marzo del 2017, se reúne el 100% del capital pagado de la compañía FRAMETECH S.A., en el cantón Quito, en las oficinas principales de la compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Accionista</b>	<b>Capital Suscrito y Pagado USD</b>	<b>No. De acciones</b>	<b>Porcentaje</b>
Sonia del Carmen Macias Quiroz	\$200.00	200	25%
Carlos Armando Flores Recalde	\$300.00	300	37,5%
Santiago Napoleón Flores Recalde	\$300.00	300	37,5%
<b>TOTAL:</b>	<b>\$800.00</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

El Presidente de la Compañía Sr. Santiago Napoleón Flores Recalde, dispone que por secretaria se constate el número de Accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de Junta Universal. Secretaria informa que ha asistido el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo cual existe el quórum suficiente para que se instale la junta. Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los accionistas asistentes, en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía; por lo cual acogiéndose a lo establecido en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, se instala la Junta para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de Balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 enero 2016 al 31 de diciembre 2016.
2. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero 2016 al 31 de diciembre 2016.
3. Lectura y aprobación de Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero 2016 al 31 diciembre 2016.

Preside la reunión el señor Carlos Flores y actúa como secretario, el señor Santiago Flores.

Una vez instalada la asamblea se pasa a tratar el orden del día.

1. Lectura y aprobación de Balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 enero 2016 al 31 diciembre 2016.
2. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero 2016 al 31 diciembre 2016.
3. Lectura y aprobación de Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero 2016 al 31 diciembre 2016.

Se procede a dar lectura del primer punto del orden del día en que consta, lectura y aprobación de balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016, el Ec. Xavier Guamán Contador General de la compañía procede a dar lectura de los resultados obtenidos en los estados financieros 2016 de la compañía FRAMETECH S.A de forma clara y detallada.

Se da la palabra al Sr. Carlos Flores para que de lectura del informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio fiscal 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016.

Se da la palabra a la Ing. María Belén Curay Fuertes para que de lectura del informe de Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016.

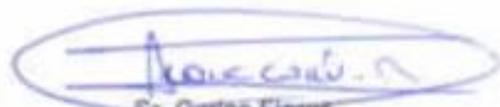
CONSIDERANDO:

Que, la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FRAMETECH S.A. dio lectura a los balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016, así como, los Informes de Gerente General y el Informe de Comisario, de acuerdo con las atribuciones y deberes determinados en los estatutos.

RESUELVE:

1. Aprobar por unanimidad los balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016.
2. Aprobar por unanimidad el Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio fiscal 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016.
3. Aprobar por unanimidad el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016.

Sin más que tratar, el Presidente, levanta la sesión y concede veinte minutos de receso para redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan y que luego de ser leída es aprobada y suscrita en tres ejemplares por los accionistas conforme lo establece la ley, a las 12h00 se levanta la sesión.



Sr. Carlos Flores  
Presidente Junta (Accionista)  
Ci: 1708003221



Sr. Santiago Flores  
Secretario (Accionista)  
Ci: 1709939068



Sra. Sonia Macías  
Accionista  
Ci: 1306175140